



FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
23/11/2023 12:46



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 002

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2023

Asistentes:

Presidente:

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Vicepresidenta:

Doña María Magdalena Sánchez Blesa

Secretaria:

Doña María José Ruíz Díaz

Miembros del órgano:

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Antonio Martínez Nieto

Doña María Dolores Martínez Pay

Doña María del Carmen Pelegrín García

Doña María del Carmen Fernández Sánchez (sustituye a don Juan Andrés Torres Escarabajal)

Don Ramón Sánchez-Parra Servet (sustituye a don Antonio Landáburu Clares)

Doña María Soledad Sánchez Jódar (Se incorpora a la sala y sustituye a doña María Magdalena Sánchez Blesa en el debate de la moción número 31)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 6 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros de la Cámara reseñados al margen para celebrar sesión de la Comisión de Educación y Cultura, a la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

Se trataron los siguientes asuntos:

I.- 11L/MOCC-0022 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS, ESTRUCTURA, CONTENIDOS Y FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA ÚNICA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA ACCESO

A LA UNIVERSIDAD (EBAU), FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Don Carlos Albaladejo Alarcón defiende la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María José Ruíz Díaz
24/11/2023 12:51



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Carlos Albaladejo Alarcón
29/11/2023 17:00





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
23/11/2023 12:46



Asamblea Regional
de Murcia

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Dolores Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; y don Antonio Martínez Nieto, del Grupo Parlamentario Vox.

En el turno final, interviene el Sr. Albaladejo Alarcón.

Votada la moción, resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS, ESTRUCTURA, CONTENIDOS Y FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA PRUEBA ÚNICA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)”

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, este a su vez, solicite al Gobierno de la Nación la unificación de criterios, estructura, contenidos comunes para la realización de una prueba unificada en todo el territorio nacional de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)”.

II.- 11L/MOCC-0035 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE DESTINO A USO EDUCATIVO DE LA CASA DEL NIÑO DE CARTAGENA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

La moción es defendida ante la Comisión por doña María del Carmen Fernández Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, interviene don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán para defender la enmienda parcial 1121/2023 presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, y doña María José Ruíz Díaz, del Grupo Parlamentario Vox.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Fernández Sánchez, quien propone una transacción con la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

En representación de sus respectivos grupos parlamentarios, intervienen para fijar su posición la Sra. Marín Martínez, la Sra. Ruíz Díaz y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, quienes manifiestan su conformidad con el texto transigido.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María José Ruíz Díaz
24/11/2023 12:51



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Carlos Albaladejo Alarcón
29/11/2023 17:00





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
23/11/2023 12:46



Asamblea Regional
de Murcia

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad.

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE DESTINO A USO EDUCATIVO DE LA CASA DEL NIÑO DE CARTAGENA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1. Destinar todas aquellas dependencias que sean necesarias de la Casa del Niño a uso educativo, concretamente a la ampliación de la Escuela Infantil y Primaria que ya tiene allí su sede, destinando a servicios culturales, educativos o patrimoniales de carácter público las dependencias que no sean precisas para uso escolar.

2. Llevar a cabo las obras de remodelación y adecuación de las infraestructuras necesarias para el CEIP Casa del Niño, de acuerdo con las necesidades actuales del centro y garantizar la dotación suficiente de recursos, mejora de servicios y adaptación de espacios para su uso educativo”.

III.- 11L/MOCC-0023 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN EL ÁMBITO RURAL, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Defiende la moción ante la Comisión don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Magdalena Sánchez Blesa, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; y don Antonio Martínez Nieto, del Grupo Parlamentario Vox.

(Abandona la sala la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, y se incorpora la Sra. Sánchez Jódar).

El Sr. Martínez-Carrasco Guzmán interviene en el turno final.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor literal:

“MOCIÓN SOBRE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES PARA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN EL ÁMBITO RURAL

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de programar acciones de alfabetización digital en el ámbito



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María José Ruiz Díez
24/11/2023 12:51



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Carlos Albaladejo Alarcón
29/11/2023 17:00





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda
Letrada
23/11/2023 12:46



Asamblea Regional
de Murcia

rural dirigidas a la población, y en coordinación con las administraciones locales y empresas del sector privado, tendentes a la adquisición de las competencias básicas digitales que posibiliten el acceso a los servicios que hoy prestan tanto la Administración Regional como el sector empresarial”.

(Se incorpora nuevamente a la sesión la Sra. Fernández Sánchez y abandona la sala la Sra. Sánchez Blesa, quien será sustituida por la Sra. Sánchez Jódar).



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
María José Ruíz Díaz
24/11/2023 12:51

IV.- 11L/MOCC-0031 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CREACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE CON DIABETES Y ALERGIAS EN LA ESCUELA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

Doña María José Ruíz Díaz defiende la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Soledad Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; y doña Luz Marina Lorenzo Gea, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final interviene la Sra. Ruíz Díaz.

Votada la moción, resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE CON DIABETES Y ALERGIAS EN LA ESCUELA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de la creación de un protocolo de atención al niño y al adolescente con diabetes y alergias en la escuela”.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA,

